



COMUNICADO

Turismo y Promoción de la Ciudad

www.malaga.eu

El Área de Turismo activa la campaña 'Improve your stay in Málaga' para seguir potenciando el comportamiento cívico en los visitantes

- Esta iniciativa, que ya se llevó a cabo también en la pasada temporada estival, tiene presencia tanto en la vía pública como en las redes sociales

Málaga, 13 de julio de 2025.- El Área de Turismo del Ayuntamiento de Málaga ha activado de nuevo este verano la campaña 'Improve your stay in Málaga' ('Mejora tu estancia en Málaga'), a través de la cual se sigue potenciando y promoviendo el comportamiento cívico en los visitantes.

Esta iniciativa, que también se desarrolló en la pasada temporada estival, se inspira en el decálogo informativo de comportamiento turístico ya distribuido por hoteles y zonas turísticas desde su lanzamiento en verano de 2022. Dicho documento contiene diez normas de uso y comportamiento e información sobre interacción con la ciudad, enmarcado dentro de la estrategia municipal de continuar fomentando un turismo respetuoso con la convivencia ciudadana, tal y como se recoge en el programa de Gobierno municipal 2023-2027.

En concreto, la campaña 'Improve your stay in Málaga' toma de dicho decálogo cuatro temáticas concretas: la limpieza, los ruidos, la vestimenta y el uso responsable de patinetes y bicicletas.

De esta forma, la iniciativa difunde los siguientes mensajes: 'Keep the City clean – Mantén limpia la ciudad', en donde se recomienda el uso de papeleras, contenedores y servicios, así como se llama al cuidado del patrimonio, los jardines y el mobiliario público; 'Do not be conspicuous – No te hagas notar', invitando a no gritar, no llevar la música alta, así como a respetar las horas de descanso de los residentes; 'Dress completely – Viste de forma completa', en donde se recuerda la necesidad de cubrirse el torso; y 'Sidewalks are for pedestrians' – 'Las aceras son para los peatones', a través del cual se señala la ordenanza municipal que obliga a circular a patinetes y bicicletas por los espacios legalmente habilitados.

La campaña tiene su eco tanto en la propia vía pública como en redes sociales. En las

1/2



calles de la ciudad, estos mensajes podrán verse en los mupis impresos y mupis digitales, entre otros espacios. De la misma forma, los autobuses de la EMT tendrán estos mensajes en su cartelería interior y dentro de los contenidos de su circuito de tv interior.

A ello se suma la propia campaña en redes sociales del Área de Turismo, que abarcará las cuentas de Instagram, LinkedIn, X y Facebook.

Enlace a ejemplo de difusión en redes:
<https://x.com/turismodemalaga/status/1943563154262286434>